



CONVOCATORIA CONGRESO PP DEL DISTRITO MACARENA

Sevilla, a 04 de febrero de 2022

Estimado/a compañero/a:

La Junta de Distrito, reunida el 26 de enero de 2022, acordó la **convocatoria del Congreso ordinario del PP del DISTRITO MACARENA** que tendrá lugar **el sábado, 05 de marzo de 2022**, a las **11:30 horas**, en la **Sede de la Comunidad de Propietarios de la Barriada de la Paz** sita en **Av. Sánchez Pizjuán 1** y en el que podrán participar todos los afiliados que cumplan con los requisitos estatutarios y se inscriban como electores.

El Congreso se regirá conforme al Reglamento de Organización del PP de Sevilla y el Reglamento Marco de Congresos Locales y de Distritos.

Los **plazos establecidos** serán los siguientes:

- **Del 05 de febrero al 11 de febrero: Plazo hasta las 13:00 horas para presentar precandidatura a la presidencia**, que deberá ir avalada por el quince por ciento de los afiliados (11 avales) y que se presentará ante la Comisión Organizadora de Congresos (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla). Ningún afiliado podrá avalar a más de un candidato a la Presidencia del Partido, las firmas que figuren en más de una candidatura serán declaradas nulas.
- **Día 14 de febrero:** proclamación por el COC de el/los candidato/s a presidente y campaña electoral por un plazo de 7 días.
- **Del 05 de febrero al 18 de febrero: Plazo hasta las 13:00 horas** para que **los afiliados** que cumplan los requisitos estatutarios **puedan inscribirse como electores para participar en el Congreso**, descargándose y completando modelo oficial de la página web del Partido Popular de Sevilla (www.ppsevilla.com). Esta misma hoja de inscripción deberá ser registrada, entregándose por el interesado en la Sede Provincial o enviándola desde correo electrónico personal a: congresoslocales2021@ppsevilla.com. Así mismo, también podrá hacerlo mediante modelo oficial dispuesto en la Sede Provincial (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla).
- **Día 03 de marzo: Plazo hasta las 11:30 horas para que el/los candidato/s a presidente presenten** ante la Secretaría General del Partido (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla) **su candidatura completa con el apoyo de más del 5% de los electores inscritos**. La candidatura tendrá un **mínimo de 10 vocales y un máximo de 22**.

Los **modelos oficiales** para la **recogida de avales**, para la **presentación de candidaturas a la presidencia**, como la **inscripción de electores** están disponibles en la Sede Provincial de Sevilla y en la página web del Partido.

Es importante contar con vuestra participación e implicación para hacer un Partido Popular más grande y fuerte y así afianzar el Gobierno de Juanma Moreno, llevar a Pablo Casado a la Moncloa y conseguir un Gobierno municipal del Partido Popular.

Sin más, recibe un fuerte abrazo.